

CUDAP: Exp. 33970/2017

Córdoba, **05 SEP 2017**

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería **ERIKA VANESSA MORENO, D.N.I. 31.668.158**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera según Acta N° 4/2016;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 27/07/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 10 de agosto de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **ERIKA VANESSA MORENO, D.N.I. 31.668.158**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MATERNO - INFANTIL**, con el tema: "**CARACTERÍSTICAS FAMILIARES E INSTITUCIONALES QUE CONDICIONAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CUIDADO DE LOS RECIEN NACIDOS HOSPITALIZADOS EN UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA NEONATAL (UTIN). HOSPITAL MATERNO NEONATAL. CÓRDOBA. ENERO – MAYO 2017**".

Art. 2°) Designar a la Prof. Mgter. Fernanda Ofelia **MONTENEGRO**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



DR. HOGESO PIZZINI
VICARIO TECNICO
DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np

1567